



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-01107205- -UNC-ME#FCE

---

3ª Ord.

VISTO:

La nota elevada por la Mgtr. Gabriela Sabulsky, por la cual solicita la reducción de dedicación de semiexclusiva a simple, en su cargo de Profesora Asociada por concurso de la Escuela de Profesorado de Enseñanza Media y Superior en Ciencias Económicas;

Y CONSIDERANDO:

Que el pedido se efectúa con el fin de evitar incompatibilidad con las funciones que desempeña como Directora del Sistema Institucional de Educación a Distancia de la UNC, designada mediante Resolución Rectoral Nº 1574/2022;

Que cuenta con opinión favorable de la Escuela de Profesorado y de las Secretarías de Asuntos Académicos y de Ciencia y Técnica y Relaciones Internacionales;

Que Secretaría de Administración consigna la disponibilidad presupuestaria;

Que la propuesta cuenta con despacho favorable de las Comisiones de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento, reunidas de manera virtual el día 18 de marzo del corriente; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Elevar con opinión favorable al H. Consejo Superior, la solicitud de reducción transitoria de dedicación de semiexclusiva a simple presentada por la Mgtr. Gabriela Sabulsky (Legajo Nº 30.832) en el cargo de Profesora Asociada por concurso en la Escuela de Profesorado de Enseñanza Media y Superior en Ciencias Económicas.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO

